

COMITÉ DE NOMINACIONES DE CREDECOOP R.L.

A continuación, pone a disposición los requisitos y documentos que deben presentar los asociados al momento de formular la propuesta como posibles candidatos a ocupar cargos en los diferentes órganos directivos

La celebración de la Asamblea Anual de Asociados de CREDECOOP R.L. será posible siempre y cuando las condiciones de salud lo permitan, bajo los lineamientos del Ministerio de Salud, los asociados que gusten participar en nuestro proceso electoral deben ser conscientes de la situación debido a ello; CREDECOOP como empresa garante y en acatamiento de las directrices emitidas por las autoridades de nuestro gobierno, realizará la asamblea siempre y cuando las condiciones sean óptimas y se garantice la seguridad completa de todos los participantes.

La información debe de ser enviada dentro del plazo establecido del 01 al 19 de marzo 2022, en nuestras sedes en San Isidro o Daniel Flores de manera presencial, o por medio del correo electrónico: lidersdelfuturo@credecoop.fi.cr; para lo cual es de requerimiento que los documentos contengan la firma digital del postulante, es importante solicitar recibido conforme de información para corroborar que fue entregada correctamente al trabajador a cargo del proceso, la entrega de la información por medio de correo electrónico será completa responsabilidad del asociado para ello debe garantizarse el recibido con una respuesta al mismo correo.

REQUISITOS PARA PERTENECER A LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS

De forma previa a la Asamblea General el Comité de Nominaciones revisará que los candidatos cumplan con lo estipulado en el acuerdo SUGEF 16-16 Reglamento sobre Gobierno Corporativo, sección V, artículos N°17 y N°18, Acuerdo SUGEF 22-18 “Reglamento sobre Idoneidad de los Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de las Entidades Financieras”, así como lo establecido en el estatuto de la cooperativa.

Según artículo 6 del “Reglamento de Nominación y Elección de Órganos Directivos”, serán “Idóneos” para ocupar cargos dentro de los Órganos Directivos de la Cooperativa los “candidatos (as) postulados (as)” que cumplan con las siguientes consideraciones:

- a) Ser asociado activo: el cumplimiento puntual de los aportes de capital, que defina el Consejo de Administración, y el cumplimiento de las deudas y deberes a satisfacción de la cooperativa, es lo que faculta a la persona como asociado activo.
- b) Estar en pleno goce de sus derechos.
- c) Tener un récord mínimo ininterrumpido de dos años como asociado activo
- d) Estar al día con los compromisos contraídos con la cooperativa.
- e) Asistencia regular a las actividades que la cooperativa le haya convocado legalmente.
- f) No haberle comprobado difamación en contra de la cooperativa.

- g) Ser de solvencia moral reconocida y seriedad para desempeñar sus puestos.
- h) Aceptar un proceso de formación permanente, durante los días y horas que el Comité de Educación y Bienestar Social establezca.
- i) No deberán tener parentesco de consanguinidad o afinidad, hasta segundo grado inclusive entre sí o con la alta gerencia de la cooperativa, incluyendo jefaturas de departamento.
- j) El director que no termine sus funciones en el periodo por el cual fue nombrado, no podrá ser postulado para optar por un cargo directivo, hasta cinco años después de haber hecho abandono del cargo.
- k) Ser asociado mayor de edad, en el ejercicio de sus derechos civiles o adolescente mayor de 15 años, según establece el artículo 18 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
- l) Los (as) candidatos (as) postulados (as) deben rendir una declaración jurada, en donde conste su firma debidamente autenticada por Notario Público, para verificar el cumplimiento de los requisitos, la cual se debe requerir en el momento del nombramiento y ser actualizada ante cualquier cambio.
- m) Estar presente en la asamblea que lo elija.
- n) Requisitos académicos derivados de la aplicación de la Política de Idoneidad.
- o) Comprender su papel en el Gobierno Corporativo.
- p) Tener la formación, conocimientos y experiencia, amplios y demostrables, con el fin de ejercer el Gobierno Corporativo.
- q) No tener conflictos de intereses que le impidan desarrollar su tarea de manera objetiva e independiente.
- r) Poder dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para cumplir con las responsabilidades que le competen, conforme a las necesidades propias de la cooperativa

Disposiciones Administrativas:

Los candidatos deberán confirmar asistencia a la Asamblea el día 25 de marzo del 2022, con el colaborador Monserrat Barrantes Picado a los teléfonos 2713-2533, con el fin de reservar previamente alimentación y espacio.

Por efectos de espacio y orden solicitamos no llevar acompañantes, el acceso a la Asamblea Anual será restringido.

Comité de Nominaciones

Boleta de postulación para elecciones políticas 2022

Nombre: _____ Folio: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

1- Objetivo de la postulación

Indique el órgano político para el que se postula (marque con X):

Consejo de Administración Comité de Vigilancia Comité de Educación

2- Grado académico

Nivel académico	Completa	incompleta
Primaria		
Secundaria		
Universitaria / carrera _____		

3- Capacitación recibida

Marque con X los temas en los cuales ha recibido capacitación (cursos, talleres, seminarios técnicos)

Tema	Capacitación recibida	
	SI	NO
Cooperativismo y/o economía social		
Funcionamiento de órganos políticos de una cooperativa		
Intermediación financiera		
Normativa del mercado de intermediación financiera (regulaciones SUGEF)		
Gobierno Corporativo		
Contabilidad o interpretación de estados financieros		

4- Experiencia

Anote a continuación su experiencia en cooperativismo, intermediación financiera o integración de órganos directivos (juntas directivas, comités).

Detalle	Tiempo de la experiencia (años)	
	Inició	Final

5- Disponibilidad de tiempo

Indique la cantidad máxima de días hábiles al mes, en horario diurno, que puede destinar para asumir un rol de dirección política en Credecoop R.L.: _____ días.

6- Documentos a adjuntar

- Fotocopia de cédula de identidad u otra identificación válida
- Fotocopia de títulos de formación académica recibida
- Fotocopia de certificados de capacitaciones recibidas o constancias emitidas por el ente responsables de la capacitación.
- Hoja de delincuencia con no menos de un mes de emitida

Nota: A criterio del Comité de Nominaciones, en caso necesario se convocará a una entrevista personal para ampliar la información requerida que verifique la idoneidad de la persona.

Declaro que no tengo relación de consanguinidad o afinidad hasta segundo grado con directores activos y colaboradores de la alta gerencia de Credecoop R.L., y que la información detallada en esta boleta es verdadera, por lo que conozco y acepto que se evalúe mi postulación en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto Social de Credecoop R.L.

Autorizo a Credecoop R.L. para que consulte mi historial crediticio en otras entidades financieras y comparta la información que he presentado, con los delegados de la cooperativa.

Firma: _____ número de cédula _____ fecha: _____

Comité de Nominaciones Credecoop R.L.
Boleta de postulación para elecciones políticas 2022 (comprobante)

Nombre: _____ Folio: _____

Fecha de entrega de la boleta: _____ Por Credecoop R.L. _____

Comité de Nominaciones

Requisitos de postulación para elecciones políticas 2022

Seguidamente se detallan los requisitos a cumplir por los asociados para formalizar su postulación como candidatos para integrar los órganos políticos de Credecoop R.L.

- a) Ser asociado activo: el cumplimiento puntual de los aportes de capital, que defina el Consejo de Administración, y el cumplimiento de las deudas y deberes a satisfacción de la cooperativa, es lo que faculta a la persona como asociado activo.
- b) Estar en pleno goce de sus derechos.
- c) Tener un récord mínimo ininterrumpido de dos años como asociado activo.
- d) Estar al día con los compromisos contraídos con la cooperativa.
- e) Asistencia regular a las actividades que la cooperativa le haya convocado legalmente.
- f) No haberle comprobado difamación en contra de la cooperativa.
- g) Ser de solvencia moral reconocida y seriedad para desempeñar sus puestos.
- h) Aceptar un proceso de formación permanente, durante los días y horas que el Comité de Educación y Bienestar Social establezca.
- i) No deberán tener parentesco de consanguinidad o afinidad, hasta segundo grado inclusive entre sí o con la alta gerencia de la cooperativa, incluyendo jefaturas de departamento.
- j) El director que no termine sus funciones en el periodo por el cual fue nombrado, no podrá ser postulado para optar por un cargo directivo, hasta cinco años después de haber hecho abandono del cargo.
- k) Ser asociado mayor de edad, en el ejercicio de sus derechos civiles o adolescente mayor de 15 años, según establece el artículo 18 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
- l) Los (as) candidatos (as) postulados (as) deben rendir una declaración jurada, en donde conste su firma debidamente autenticada por Notario Público, para verificar el cumplimiento de los requisitos, la cual se debe requerir en el momento del nombramiento y ser actualizada ante cualquier cambio.
- m) Estar presente en la asamblea que lo elija.
- n) Requisitos académicos derivados de la aplicación de la Política de Idoneidad.
- o) Comprender su papel en el Gobierno Corporativo.
- p) Tener la formación, conocimientos y experiencia, amplios y demostrables, con el fin de ejercer el Gobierno Corporativo.
- q) No tener conflictos de intereses que le impidan desarrollar su tarea de manera objetiva e independiente.
- r) Poder dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para cumplir con las responsabilidades que le competen, conforme a las necesidades propias de la cooperativa.

DECLARACIÓN JURADA
POSTULANTES A ELECCIONES POLITICAS 2022 (anexo 12 SUGEF)

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo _____

Número de cédula: _____ Fecha de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____ Domicilio permanente: _____

II. FORMACIÓN ACADÉMICA RELEVANTE

Estudios Realizados

Año	Formación	Institución

Formaciones Adicionales

Año	Formación	Institución

II. EXPERIENCIA E HISTORIA LABORAL RELEVANTES

Año	Puesto	Lugar / empresa

IV. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES

Marque con equis la respuesta correspondiente. En caso afirmativo incluya los detalles en documento adjunto

1. ¿Durante los últimos 4 años, alguna sociedad con la que ha estado o está relacionado como gerente general, subgerente general, miembro de Junta Directiva o Consejo de Administración, o auditor interno ha sido sancionada por alguna autoridad de supervisión bancaria, bursátil o financiera por decisiones tomadas en el ejercicio de su cargo? SI NO

2. ¿Durante los últimos 4 años, alguna sociedad con la que usted ha estado o está relacionado como gerente o director, ha sido sancionada por alguna autoridad judicial por decisiones tomadas en el ejercicio de su cargo? SI NO

3. ¿Durante los últimos 4 años, ha sido sancionado por alguna autoridad judicial por decisiones tomadas en el ejercicio de su cargo? SI NO

4. ¿Durante los últimos 4 años, Le ha sido requerido el pago de alguna de sus obligaciones por una autoridad judicial nacional o extranjera? SI NO

5. ¿Durante los últimos 4 años, ha sido despedido en cualquier país, de algún cargo o empleo, como consecuencia de un procedimiento disciplinario en su contra por su ex-empleador o por recomendación de alguna autoridad de supervisión bancaria, bursátil o financiera? SI NO

6. ¿Durante los últimos 4 años en los que estuvo relacionado con una sociedad de cualquier país como miembro de Junta Directiva o Consejo de Administración, gerente general, subgerente general, la sociedad fue declarada en estado de quiebra culpable o fraudulenta por un tribunal de cualquier país? SI NO

7. ¿Durante los últimos 10 años, ha sido condenado por delitos dolosos contra la propiedad, delitos contra la buena fe de los negocios o legitimación de capitales por un tribunal de cualquier país? En caso afirmativo, incluya los detalles. SI NO

8. ¿Durante los últimos 4 años, ha sido declarado insolvente o en estado de quiebra o intervención por un tribunal o autoridad administrativa de cualquier país? En caso afirmativo, incluya los detalles. SI NO

9. ¿Durante el período en que estuvo relacionado con una sociedad de cualquier país, como miembro de Junta Directiva o Consejo de Administración, gerente general o subgerente general, la sociedad fue sometida a intervención administrativa o judicial, realizó un convenio de acreedores o se vio forzada a suspender actividades por parte de una autoridad de supervisión bancaria, bursátil o financiera, por decisiones tomadas en el ejercicio de su cargo? SI
NO

DECLARACIÓN

Declaro estar en conocimiento de que la presentación de información falsa o equívoca constituye una causal de rechazo o revocación de la diligencia para la que se ha solicitado.

Asimismo, declaro que la información que he consignado en este documento es completa y exacta y que no me constan o desconozco otros hechos relevantes en relación con la diligencia para la que se ha solicitado.

Me comprometo a informar de todo cambio sustancial que guarde relación con esta solicitud y que pueda surgir durante su trámite.

FIRMA Y CEDULA DEL POSTULANTE

Fecha de presentación: _____

